

Informe CIEFCE N° 34: economía del cuidado

Un ejercicio de valoración monetaria del trabajo doméstico no remunerado

Romero, Matías Leonel¹

Resumen

El presente informe intenta aportar al debate en torno al trabajo doméstico no remunerado, dándole una valoración económica y proponiendo un trabajo de análisis y reflexión en torno a este tipo de trabajo, central en la economía capitalista y siendo siempre despojado de su importancia, representando este trabajo un 8,7% del Valor Agregado Bruto del IV trimestre de 2019. Se considera que la visibilización de dicha importancia es vital para evitar segregación de este tipo de trabajo en las mujeres y para lograr equidad de género tanto en el mercado laboral como en el trabajo doméstico.

1. Introducción:

En el presente informe se propone un ejercicio de valorización en términos monetarios del trabajo doméstico no remunerado (que es realizado en su mayoría por mujeres, ya sea que estén activas o no en el mercado laboral).

Al efecto, se utiliza como disparador el texto de Alejandro Barrios en el libro “No es amor: aportes al debate sobre la economía del cuidado” (2019), el cual aporta líneas al debate sobre la economía del cuidado y su valoración económica. En dicho trabajo, brinda antecedentes en la temática que exponen la importancia del trabajo doméstico y reproductivo no remunerado dentro del sistema económico, muchas veces menospreciado y desvalorizado.

La medición del trabajo doméstico no remunerado es de sumo interés, aunque sea a nivel de primer acercamiento, debido a que ello ayuda a visibilizar y revalorizar el trabajo realizado dentro del hogar, teniendo en cuenta que son las mujeres las que en su mayoría realizan estas tareas. Cuantificar su valor es una forma de combatir la desigualdad de género que existe para con estas tareas: si las tareas domésticas no

¹ Estudiante de Licenciatura en Economía. Facultad de Ciencias Económicas-Universidad Nacional de Entre Ríos (FCEco-UNER).

generan “ningún valor”, o no “valen nada”, se podría desprender que quienes las realizan no generan valor para el sistema económico.

Por tanto, aquí se parte del supuesto de que el trabajo doméstico y reproductivo cumple un rol fundamental en la economía capitalista, que se ha invisibilizado y menospreciado históricamente (Federici, 2018).

2. Antecedentes:

Existen trabajos anteriores, como el citado precedentemente de Alejandro Barrios (2019) que nos presentan el debate y la discusión acerca del trabajo doméstico y reproductivo no remunerado; pero además, pueden encontrarse trabajos que desarrollan metodologías de valoración económica de este tipo de tareas que nos dan una idea de valores relativos que aportan estas actividades a la economía y al valor agregado. De más está realizar la aclaración de que es un debate aún abierto y que posee y va a crear literatura académica: aquí se van a exponer algunos antecedentes revisados de forma sintética.

Uno de los antecedentes más antiguo que podemos encontrar es un intento de medición económica para el caso de México de Pedrero Nieto (2004), que, a partir del Módulo del Uso del Tiempo de la ENIGH (Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares), obtienen los tipos de actividades domésticas y el tiempo dedicado, ya sea por hombres o mujeres. Luego, a partir de diversas metodologías obtienen los precios de mercado de cada hora trabajada para las distintas actividades; por ejemplo, para las actividades relacionadas a enseñanza, utilizaron el salario medio de las/os docentes, o para las actividades de cuidado de ancianos/as y enfermos/as. Los resultados, luego de imputar la cantidad de trabajadores y trabajadoras, las horas promedio y la mediana del ingreso, resaltan que las mujeres aportan el 84% del ingreso y los hombres el 16% de dicho valor; alcanzando como proporción del PBI un 17%.

Otro de estos trabajos es el realizado por Velazco & Velazco (2013), con el objetivo de revisar tanto los antecedentes a nivel nacional e internacional como de proponer una metodología de medición para Perú. En el trabajo se realiza una sistematización de las diversas metodologías que se pueden utilizar para medir y valorizar el trabajo no remunerado y se exponen las ventajas y desventajas de cada una.

Además de brindar un marco teórico que describe tanto la importancia de la medición de este tipo de trabajo y de las diversas formas de calcularlo, realiza también una descripción de las horas de participación en el trabajo remunerado y no remunerado por

sexo con la información disponible para Perú de la Encuesta Nacional de Uso del Tiempo (ENUT). A pesar de las diferencias de cálculo de acuerdo al método utilizado, las mediciones en términos del PBI del trabajo no remunerado desde el 17,7% al 30,3% (Velazco & Velazco, 2013: 50). Dejando en evidencia el aporte que puede generar el trabajo doméstico no remunerado en términos del Producto.

Por otro lado, Soledad Salvador (2009) realiza un análisis de las metodologías para calcularlo y un procedimiento para el cálculo del aporte económico del trabajo no remunerado en Uruguay, además de reflexiones sobre el impacto de este en la inserción laboral de las mujeres, utilizando los datos de la Encuesta Continua de Hogares (EPH), del módulo sobre Uso del Tiempo y Trabajo No Remunerado. Los resultados del cálculo arrojan que el trabajo doméstico no remunerado aporta el 22,9% (Salvador, 2009: 226).

En Costa Rica, Sandoval Carabajal & Gonzalez Vega (2015) realizan una medición del aporte económico del trabajo doméstico no remunerado para el total nacional utilizando como fuente los datos de la encuesta "Uso del Tiempo de la Gran Área Metropolitana 2001" (EUT-GAM). La estimación que realizan los autores, da como resultado que el Trabajo no remunerado representa en valor económico un 29,73% del PBI del país, correspondiendo el 94% a trabajo doméstico.

Existen además, investigaciones que tratan de forma teórica el trabajo doméstico no remunerado como fuente de la igualdad de género (Gómez Gómez, 2008) y las implicancias legales del reconocimiento y la valoración del trabajo doméstico no remunerado (Lampert Grassi et al, 2014²), y reuniones que han tratado el tema, como fue la realizada en el Marco del Instituto Nacional de Mujeres de México y de ONU Mujeres en México el 29 y 30 de agosto de 2011 (Instituto Nacional de las Mujeres de México, 2011), destacando la importancia de trabajar para lograr la medición de esta magnitud.

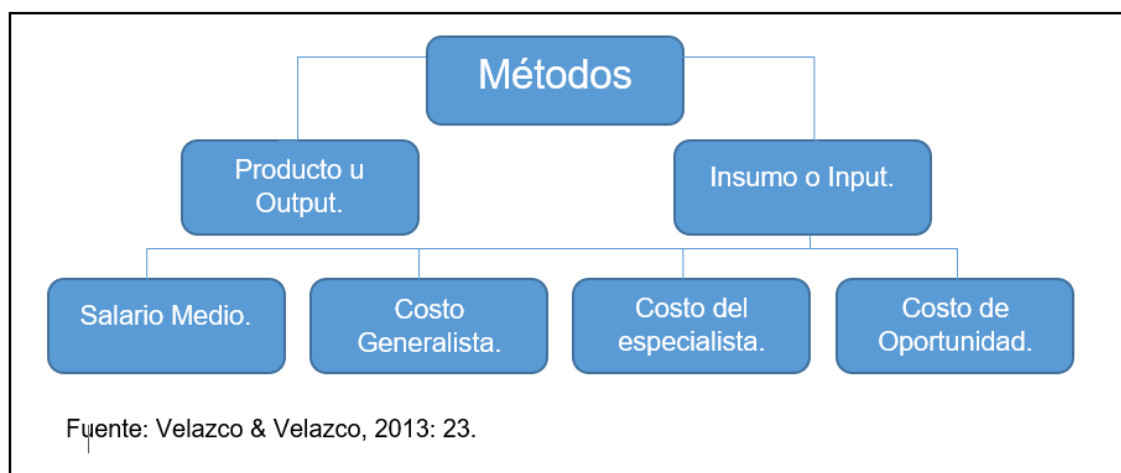
3. Ejercicio de valoración económica del trabajo doméstico no remunerado:

² Biblioteca del Congreso Nacional de Chile. Disponible en: https://obtienearchivo.bcn.cl/obtienearchivo?id=repositorio/10221/20652/5/Reconocimiento%20del%20trabajo%20no%20remuenrado%20final_v5.pdf. Consultado el: 04/07/2020.

3.1. Metodología:

Los trabajos mencionados en los antecedentes realizan descripciones de las diversas metodologías de medición y valoración económica del trabajo doméstico no remunerado, que en este documento solo se mencionará y explicará la utilizada.

Existen dos metodologías para poder calcular el aporte económico del trabajo no remunerado: la primera, denominada método del producto u output, y la segunda, del insumo o del input (Velazco & Velazco, 2013: 23; Salvador, 2009: 219).



La metodología seleccionada, dados los datos que se utilizarán y la forma en que se disponen su tratamiento, es la de insumo o input, utilizando horas trabajadas y multiplicándolas por un precio imputado, además, dentro de las diversas metodologías utilizadas para imputar un precio al trabajo, se utilizará del “Costo generalista”.

Así, la metodología a aplicar será la siguiente: se usarán datos de la Encuesta Permanente de Hogares para el último trimestre disponible, calculando el total de personas que realizan trabajo no remunerado, con la Encuesta Nacional de Uso del Tiempo y Trabajo No Remunerado de 2013 obtendremos las horas trabajadas por día por persona, y usaremos el salario de mercado, es decir, el impuesto por ley, de una persona que realiza trabajo doméstico en el mercado, siguiendo la metodología citada, el costo generalista deviene en que no se utiliza un salario para cada actividad realizada, sino que se utiliza un salario para la actividad en general, y no para las distintas actividades incluidas en el trabajo doméstico.

Por supuesto, el trabajo doméstico es ampliamente heterogéneo y contiene en su interior muchas actividades que podríamos enumerar: trabajo de limpieza del hogar,

cuidado de niños, niñas, y adultos mayores, cocina, ayuda escolar, entre otras; pero se deben realizar supuestos para poder simplificar el cálculo.

3.2. Supuestos:

Antes de comenzar con nuestro intento de valoración económica, para su posterior comparación con el valor agregado y el valor bruto de producción se deben aclarar algunos supuestos:

1. Se incluirán dentro del análisis a las personas que se dediquen exclusivamente al trabajo doméstico con 10 horas de trabajo, para no tener que realizar otros supuestos más fuertes sobre las demás personas que trabajan, estudian, entre otras actividades y luego realizan trabajo doméstico no remunerado, usaremos los promedios de la Encuesta Nacional de Uso del tiempo y Trabajo no remunerado.
2. Se considera al trabajo doméstico como homogéneo (emulando en principio a los modelos neoclásicos de mercado laboral), es decir, no se discriminará entre diversos tipos de trabajo doméstico.
3. Tomaremos las horas de trabajo promedio de la Encuesta Nacional de Uso del tiempo y Trabajo no remunerado del año 2013; asumiendo que dichos patrones no han cambiado.
4. Dentro de las posibilidades de ocupación y demás categorías de inactividad (que no sean de la categoría “ama de casa”), realizaremos una división según sea varón o mujer y según dicha persona sea jefe/a de hogar, conyugue o hijo/a, yerno/nuera, etc.
5. En primer lugar, tomaremos el salario de la remuneración mínima que se le paga a los trabajadores de servicio doméstico, de la categoría “servicios generales”, dado que, como se dijo, no tenemos una discriminación entre las tareas realizadas.

3.3. Estimación de aporte económico del trabajo no remunerado:

A partir de los datos de la Encuesta Permanente de Hogares (EPH), se obtuvieron la cantidad de personas que potencialmente realizan trabajo doméstico, según su condición de actividad e inactividad y su sexo y su parentesco el hogar, quedando determinado de la siguiente manera.

Cantidad de personas que realizan tareas domésticas	Totales
Amas de casa ³	1,841,184
PEA	13,175,755
Estudiantes	6,289,794
Jubilados	3,946,028
Total	25,252,761

Por otro lado, para el cálculo procedemos a multiplicar dichas cantidades de trabajadores por las horas en las que suponemos aquí que realizan trabajo no remunerado, para las personas que se dedican exclusivamente a ello: 8 horas por día, y luego dependiendo de su sexo y parentesco se exponen en la siguiente tabla:

Cantidad de horas promedio trabajadas	Varones	Mujeres
Tiempo promedio jefes de hogar	3.62	5.29
Tiempo promedio cónyuges	3.43	7.60
Tiempo promedio (otros)*	2.70	5.50
*Se utilizan para "otros" las horas de categorías "Hijos/Hijastro/Yerno/Nuera" debido a que la diferencia no es sustancial		

Luego, el salario que se utiliza para contabilizar la hora de trabajo es extraído de la legislación vigente, situado en \$134 por cada hora trabajada. Finalmente se realiza el cálculo de la siguiente manera:

$$\text{Valor económico del Trabajo doméstico no remunerado (en \$)} = T * W * h;$$

siendo:

- T: cantidad de trabajadores,
- W: Salario por hora (\$134),
- h: horas trabajadas por cada trabajador.

³ La Encuesta Permanente de Hogares utiliza esta categoría, sin importar el género de la persona que realiza esta actividad.

El resultado que esto nos da es que el cálculo representa un 8,74% del Valor Agregado Bruto en el periodo considerado, un 19% en las Remuneraciones al Trabajo Asalariado y unas 12 veces lo generado en la categoría "Hogares como empleadores" (P) del Valor Agregado Bruto.

Total valor generado en el cuatrimestre (1)	\$ 1,845,654,274,402.57
VAB a precios corrientes, 4to trimestre de 2019 (2)	\$ 21,110,893,000,000.00
(1)/(2) en %	8.74%
RTA IV trimestre 2019 (3)	\$ 9,640,134.00
(1)/(3) en %	19,15%
Categoría P "Hogares privados con servicio doméstico" (4)	\$ 152,349,000,000.00
(1)/(4) en tanto por uno.	12.11

Además, cabe destacar que, si quisiéramos dividir el tiempo total trabajo doméstico, y a esas horas aplicarles un salario promedio por cada tipo de trabajo (extraídos de la EPH), la división y la forma de presentación de los datos de la Encuesta de Trabajo No Remunerado y Uso del Tiempo (INDEC, 2014), no nos permite realizar mayores precisiones, debido a que, las horas sí se dividen por tarea (quehaceres domésticos, cuidado de personas y apoyo escolar) y género, pero no de acuerdo a la situación conyugal, sin brindar mayores especificaciones, pudiendo utilizar salarios específicos pero con horas muy agregadas, dando como resultado una magnitud muy similar (7%).

4. Conclusiones:

El ejercicio propuesto nos interpela tanto a valorar el trabajo realizado de forma no remunerada, que en su mayoría es realizado por las mujeres y que está invisibilizado. Esta invisibilización genera que las tareas no sean valoradas, ni socialmente ni en la literatura económica o en las Cuentas Nacionales. De cómo la ciencia económica dominante ignora el rol clave del trabajo de cuidados y reproductivo habla, por ejemplo, Federici (2013; 2018), y el libro mencionado al principio como disparador de este informe (Botto et al, 2019).

Aquí se plasmó un ejercicio de valoración económica que brinda un panorama de la magnitud económica que tiene este tipo de tareas y trabajos y puede aportar al debate

en torno a la economía de los cuidados. Existen numerosas preguntas y cuestiones que rondan a esta temática, como por ejemplo:

- ¿El trabajo doméstico debería ser remunerado?
- ¿Por qué no existe una cuenta (aunque sea satélite) en el Sistema de Cuentas Nacionales que mida esta magnitud en Argentina?
- Combatir la invisibilización del trabajo doméstico.
- ¿Puede existir igualdad de género si continuamente invisibilizamos que estas tareas, que son realizadas en su mayoría por mujeres, no tienen un reconocimiento como trabajo?

Indudablemente, no son estas las únicas preguntas que podremos realizarnos, solo las que se me ocurren al escribir estas líneas, pero definitivamente, debemos realizarlas y replantear el rol de las personas que realizan estos trabajos, ya sea desde nuestro lugar como economistas y la ciencia económica, como también desde nuestro lugar en la sociedad.

Aun cuando los resultados de este cálculo son solo para un porcentaje de la población urbana (solo la cubierta por la EPH), y cuando se realizan supuestos fuertes sobre el Uso del Tiempo y las horas imputadas a cada categoría de trabajador/a, la proporción que potencialmente produce el trabajo no remunerado es significativa con respecto al VAB, sobrepasando los valores de las categorías de “Agricultura, ganadería, caza y silvicultura” (A), “Pesca” (B), “Explotación de minas y canteras” (C), “Electricidad, gas y agua” (E), “Construcción” (F), “Hoteles y restaurantes” (H), “Transporte, almacenamiento y comunicaciones” (I), “Intermediación financiera” (J), “Enseñanza” (M) y “Servicios sociales y de salud” (N), y significando 10 veces el valor agregado de la categoría de servicio doméstico (P).

Finalmente, cabe destacar que, si bien el insumo que nos provee la Encuesta de Trabajo No Remunerado y Uso del Tiempo fue adecuado para este primer intento de valuación, para ser más precisos y utilizar otras metodologías, se deben mejorar la captación de horas trabajadas por persona, desagregándolas para así obtener montos más específicos.

5. Bibliografía

Botto, C., Timpanaro, B., Spinosa, L., Barrios, A., Rodriguez, T., Florez Beltran, V., . . .
Brandariz, C. (. (2019). *No es Amor: aportes al debate sobre la economía del cuidado*. Buenos Aires: Indómita Luz.

- Federici, S. (2018). *El patriarcado del salario. Críticas feministas al marxismo*. Madrid: Traficantes de sueños.
- Federici, S. (2013). *Revolución en punto cero. Trabajo doméstico, reproducción y luchas feministas*. Madrid: Traficantes de sueños.
- Gómez Gómez, E. (2008). La valoración del trabajo no remunerado: una estrategia clave para la política de igualdad de género. En *La economía invisible y las desigualdades de género. La importancia de medir y evaluar el trabajo doméstico no remunerado*. (págs. 3-19). Washington DC: Organización Panamericana de la Salud.
- Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC). (2014). *Encuesta sobre Trabajo No Remunerado y Uso del Tiempo*. Buenos Aires.: Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC).
- Instituto Nacional de las Mujeres de México, O. M. (2011). *Novena Reunión Internacional Política Públicas, uso del tiempo y economía del cuidado: la importancia de las estadísticas nacionales*. Instituto Nacional de las Mujeres de México, ONU Mujeres.
- Lampert Grassi, M. P., Argüello Verbanaz, S., Álvarez Droguett, P., & Aguayo Ormeño, I. (2014). *Reconocimiento al trabajo no remunerado: instrumentos internacionales, estudios y legislación comparada*. Biblioteca del Congreso Nacional de Chile.
- Pedrerá Nieto, M. (2004). Género, trabajo doméstico y extradoméstico en México. Una estimación del valor económico del trabajo doméstico. *Estudios Demográficos y Urbanos, Vol. 19, No. 2 (56)*, 413-446.
- Salvador, S. (2015). La valoración económica del trabajo no remunerado. En K. G. Batthyány, *Los tiempos del bienestar social: Género, trabajo y cuidados en Uruguay*. (págs. 211-243). Montevideo: MIDES.
- Sandoval Carbajal, I. &. (2015). Estimación del valor económico del trabajo no remunerado en Costa Rica. Resultados e ilustración metodológica. *ESTUDIOS DEMOGRÁFICOS Y URBANOS, VOL. 30, NÚM. 3 (90)*, 691-725.
- Velazco, J., & Velazco, J. (2013). Estimación del valor económico del trabajo no remunerado: una aplicación para Perú. En *El Uso del Tiempo de las Mujeres: Trabajo Gratuito de las Personas y Datos de la Encuesta Nacional de Uso del*

Tiempo: Dos Studios y Dos Reflexiones. (págs. 11-74). Lima: Economistas Sin Fronteras.

Series Estadísticas Utilizadas:

Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC) (10/07/2014). " *Tiempo social promedio de horas diarias que dedica la población de 18 años y más a diversas actividades domésticas no remuneradas por sexo, según provincia*". Recuperado de: https://www.indec.gob.ar/ftp/cuadros/sociedad/h2013_030902.xls.

Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC) (10/07/2014). " *Tasa de participación y tiempo promedio diario dedicado al trabajo doméstico no remunerado de la población de 18 años y más por sexo y relación de parentesco con el jefe de hogar, según provincia*". Recuperado de: https://www.indec.gob.ar/ftp/cuadros/sociedad/h2013_030903.xls.

Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC) (16/04/2020). " *Valor Agregado Bruto (VAB) por sector de actividad económica, en millones de pesos. Primer trimestre de 2016-cuarto trimestre de 2019*". Recuperado de: https://www.indec.gob.ar/ftp/cuadros/economia/series_cgi_04_20.xls (hoja 1).

Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC) (16/04/2020). " *Remuneración al Trabajo Asalariado por sector de actividad económica, en millones de pesos. Primer trimestre de 2016-cuarto trimestre de 2019*". Recuperado de: https://www.indec.gob.ar/ftp/cuadros/economia/series_cgi_04_20.xls (hoja 2).